

DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La Paz, Bolivia, 12 de Octubre 2007

Presidente Morales, representantes de las organizaciones indígenas de Bolivia, representantes indígenas de Latinoamérica y el mundo:

Americanos por la Igualdad de Oportunidad Indígena (AIO) y Avance de la Oportunidad Maorí (AMO) nos sentimos honrados de estar con ustedes celebrando el logro histórico recientemente obtenido con la aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Reuniéndonos así en este encuentro para conmemorar esta victoria que ha surgido de nuestros esfuerzos y luchas, ya estamos empezando a ejercitar los derechos expresados en la Declaración. El Artículo 36 de la Declaración dice que: "Los Pueblos Indígenas... tienen el derecho de mantener y desarrollar contactos, relaciones y cooperación... con sus propios miembros como también con otros pueblos cruzando fronteras."

AIO y AMO valoran profundamente la oportunidad de trabajar con el Presidente Evo Morales y las organizaciones indígenas de todo el mundo para juntos tejer una red indígena para asegurar que los valores indígenas, la sabiduría y el liderazgo indígena que nos guíen hacia soluciones para la crisis que hoy en día están afectando a nuestro mundo. La adopción de la declaración por las Naciones Unidas, aunque muy retrasada y muy esperada nos llega en un momento de urgente necesidad. El Conocimiento Indígena, vinculado a nuestras tierras por medio de nuestra tradición oral, nuestras canciones, leyendas y experiencias, esta entrelazado y nos da la sabiduría y la visión que el mundo necesita cuando enfrenta grandes retos. Se necesitan nuevas propuestas para resolver la crisis del cambio climático global, acceso al agua limpia y energía renovable y la urgente amenaza a la integridad genética de nuestros recursos agrarios. Nuestras experiencias y nuestros valores indígenas deben dar el liderazgo para firmemente y rápidamente establecer el uso sostenible y equitativo de nuestros recursos.

Aunque los gobiernos de Estados Unidos y Nueva Zelanda fallaron en apoyar a la Declaración, nosotros los pueblos indígenas de estas naciones nos sentimos motivados por su casi universal adopción en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta declaración reconoce lo que los pueblos indígenas han sabido y experimentado por miles de años, pero que ha sido reprimido, ignorado y denegado por siglos. Nuestras leyendas de creación claramente dicen que nosotros siempre hemos estado aquí. Sin embargo, recién últimamente la ciencia occidental ha llegado a un punto de desarrollo donde ha empezado a afirmar lo que hemos sabido por mucho

tiempo: nosotros no cruzamos la "puente de tierra" del continente Europeo; los pueblos indígenas de las Américas prosperamos en grandes civilizaciones en Sudamérica, Centroamérica, Norte América y las regiones del ártico mucho antes del ascenso de las civilizaciones occidentales.

Nuestro diálogo durante este importante encuentro sobre como implementar la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas ha sido tremendamente valioso. De esta reflexión, dos elementos surgen como responsabilidades que requieren fuertes compromisos de todos nosotros: (1) somos embajadores de los derechos de los pueblos indígenas y necesitamos socializar el mensaje y apropiarlo como nuestro; y (2) debemos presionar a que nuestros gobiernos implementen la Declaración como ley (y en el caso de Estados Unidos y Nueva Zelanda, debemos movilizarnos para que los gobiernos cambien sus posiciones). AIO y AMO estamos comprometidos de adelantar estas responsabilidades.

Creemos que podemos ofrecer una contribución, con su apoyo, para crear un puente que supere los obstáculos de idioma. En los Estados Unidos y Nueva Zelanda, nos comunicamos en inglés, por lo tanto, nuestras conferencias internacionales de indígenas no incluyen pueblos indígenas de los países hispanohablantes. Por las conversaciones en estos días, hemos aprendido que los pueblos indígenas de América Latina convocan conferencias internacionales que no incluyen representantes indígenas de habla inglesa. El presente encuentro debe denotar el momento en que esta segregación de idioma termina y la unificación de nuestros pueblos tome raíces.

Participando en este encuentro, hemos actuado colectivamente para sembrar las semillas de la unificación a través de las fronteras. Estas semillas tomarán raíces para el beneficio de nuestra y las futuras generaciones. Tenemos la responsabilidad hacia nuestros nietos y las generaciones futuras de construir la red internacional indígena con líderes capaces que reflejan los valores de nuestras comunidades, una red que podamos entregar a ellos y que ellos puedan llevar adelante.

Les agradecemos la oportunidad de reunirnos con ustedes para celebrar la adopción de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en este encuentro. Les acompañamos y continuaremos trabajando juntos en la implementación y el ejercicio de los derechos de nuestros pueblos indígenas.

LaDonna Harris
Presidenta
Americanos Para la Oportunidad
Oportunidad Indígena

Bentham Ohia
Presidente
Advance de la Oportunidad Maorí